

REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA NÚMERO <u>VEINTE (20)</u> DE LA <u>PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA</u> DE <u>2023</u>
SESIÓN <u>ORDINARIA</u> DEL DÍA <u>MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO</u> DE <u>2023</u>
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO: <u>ALFREDO PACHECO OSORIA</u>
SECRETARIOS DIPUTADOS: <u>NELSA SHORAYA SUÁREZ ARIZA Y AGUSTÍN BURGOS TEJADA</u>

ÍNDICE GENERAL

<u>PÁGIN</u>	<u>A</u>
Comprobación del cuórum y presentación de excusas	5
Asistencia	5
Incorporados a la sesión	6
Ausentes con excusa	7
Ausentes sin excusa	7
Designación de secretario ad hoc, diputado Leonardo Alfonso Aguilera Quijano	7
1.1. Comprobación del cuórum	8
Apertura de sesión	8
2. Presentación al pleno de los órdenes del día y de las actas de sesiones pendientes de lectura, posterior aprobación	
2.1. Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 03 de mayo de 2023	8
2.2. Lectura y aprobación de actas	8
Actas disponibles en intranet e Internet para conocimiento y revisión	8
Actas para fines de aprobación del Pleno	8
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	8
Votación 001	9
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	9



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 2 DE 22

Minuto de silencio en memoria de la señora Melania Quiñones, hermana de la diputada Dulce Mercedes Quiñones
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Se pasa a la estructura 9 del orden del día
9. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la unidad de registro de la Secretaría General
PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Protección de los Derechos de Consumidor (PRO-CONSUMIDOR) la apertura de una oficina de dicha institución en la provincia San José de Ocoa
PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de una cancha mixta para la práctica de baloncesto y voleibol en el sector E Cajuilito Norte del distrito municipal Quita Sueño, municipio Bajos de Haina, provincia Sar Cristóbal
PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a presidente de la República asignar una partida del Presupuesto General del Estado e instruir a los ministros de Salud y de Obras Públicas y Comunicación la construcción de un centro de atención primaria en el sector Las Lavas en Villa González, provincia Santiago
PUNTO NO. 9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a presidente de la República asignar una partida económica del Presupuesto General del Estado e instruir al ministro de Salud la construcción de un centro de atención primaria en el sector Los Cajuilitos, sección El Higüero, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo 11
PUNTO NO. 9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un puente vehicular y peatonal que une la comunidad del Bronx y Ojo de Agua municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal
PUNTO NO. 9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado los recursos necesarios para la construcción de la carretera Hato Mayor-distrito municipal Mata Palacio, y la construcción del acueducto del distrito municipal Mata Palacio, provincia Hato Mayor



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 3 DE 22

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al
presidente de la República contemplar en el Presupuesto General del Estado una partida
económica e instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción del puente
sobre el río San Juan y la pavimentación del tramo carretero que comunica el paraje del Valle
con el municipio Santa Bárbara de Samaná, provincia Samaná
PUNTO NO. 9.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al
presidente de la República instruir a los ministerios de Educación (MINERD) y de la Vivienda,
Hábitat y Edificaciones (MIVHED) la construcción de un liceo politécnico en el municipio
Guaymate, provincia La Romana
PUNTO NO. 9.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al
presidente de la República la instalación de un hemocentro regional para el servicio de donación
y transfusión de sangre con asiento en la ciudad de Salvaleón de Higüey, municipio de Higüey,
provincia La Altagracia
PUNTO NO. 9.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual
recomienda al presidente de la República instruir al rector del Instituto Tecnológico de Las
Américas (ITLA), la instalación de una extensión de dicho instituto en el municipio Salcedo,
provincia Hermanas Mirabal
PUNTO NO. 9.11: Proyecto de ley mediante el cual se declara el día 13 de noviembre de cada
año como "Día Nacional de la Adhesión a la Solidaridad y la Lucha contra la Xenofobia y el
Racismo" en memoria de la finada Lucrecia Pérez, primera víctima oficial reconocida cuyo
móvil fue este flagelo, acto perpetrado en Madrid, España en 1992
Diputada Rudy María Méndez14
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Votación 002
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
PUNTO NO. 9.12: Proyecto de ley que designa con el nombre del exdiputado Pablo Adón
Guzmán la segunda estación del metro ubicada en el municipio Los Alcarrizos, provincia Santo
Domingo
PUNTO NO. 9.13: Proyecto de ley que modifica la Ley No.491-06 del 22 de diciembre de 2006,
de Aviación Civil de la República Dominicana



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 4 DE 22

PUNTO NO. 9.14: Proyecto de ley que modifica la Ley General de Salud, No.42-01, del 08 de
marzo de 2001, que agrega varios artículos en el título II, de la calidad de los servicios de salud,
para que reciban asistencia médica todas las personas ingresadas en centros de salud públicos o
privados en estado de emergencia
PUNTO NO. 9.15: Proyecto de ley que designa con el nombre "Profesor Elpidio Encarnación"
la pista de atletismo ubicada en el complejo deportivo de la provincia La Romana
PUNTO NO. 9.16: Proyecto de ley que crea el Instituto Agroindustrial de la Provincia Valverde
(Insaprova)
PUNTO NO. 9.17: Proyecto de ley que modifica el artículo 21 de la Ley No.631-16 del 02 de
agosto de 2016, para el Control de Armas, Municiones y Materiales Relacionados
PUNTO NO. 9.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita
al presidente de la República, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones a tomar
una partida del Presupuesto General del Estado, la construcción y equipamiento de un cuartel
policial en la zona de Junumucú, municipio de Jarabacoa, provincia La Vega
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Incorporación a los trabajos legislativos del secretario titular, diputado Agustín Burgos
Tejada
Cierre de sesión
Firmas
Certificación de fidelidad
Votaciones correspondientes a esta sesión



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 5 DE 22

1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día miércoles tres (03) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las diez horas y veintisiete minutos (10:27) de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Alfredo Pacheco Osoria, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Yenrry Manuel Acosta Ovalle, Sonia Agüero Morales, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Rafaela Alburquerque de González, Pedro Julio Alcántara, Carlos Alberto Amarante García, Juan Alberto Aquino Montero, Ignacio Aracena, Heriberto Aracena Montilla, Moisés Ayala Pérez, Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Luis Alcides Báez, Manuel Elpidio Báez Mejía, Eduviges María Bautista Gomera, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Miguel Alberto Bogaert Marra, Ycelmary Brito O'Neal, Julio Alberto Brito Peña, Ramón Antonio Bueno Patiño, Radhamés Camacho Cuevas, Juan Julio Campos Ventura, Gerardo Alfredo Casanova Jiménez, Rafael Augusto Castillo Casado, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Máximo Castro, Ramón María Ceballo Martes, Eugenio Cedeño Areche, Marta de Jesús Collado Ozoria de López, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Verónica María Contreras de Jesús, Gaddis Enrique Corporán Segura, Esteban Antonio Cruz, Rafael Cuevas Jiménez, Román de Jesús Vargas, Ysabel de la Cruz Javier, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Francisco Alberto Díaz García, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Gregorio Domínguez Domínguez, Ydenia Doñé Tiburcio, Juan Carlos Echavarría Milané, Nidio Encarnación Santiago, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Eduard Alexis Espiritusanto Castillo, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Héctor Darío Féliz Féliz, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, María Mercedes Fernández Cruz, Luis René Fernández Tavárez, José Miguel Ferreiras Torres, Lily Germania Florentino Rosario, Julito Fulcar Encarnación, Carlos María García Gómez, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Betty Gerónimo Santana, Carlos José Gil Rodríguez, Luis Gómez Benzo, Jefry José Grullón Lugo, Danny Rafael Guzmán Rosario, Luis



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 6 DE 22

Manuel Henríquez Beato, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Eduardo Hidalgo Abreu, Nicolás Hidalgo Almánzar, Alexander Javier Cuevas, Orlando Salvador Jorge Villegas, Melvin Alexis Lara Melo, Nicolás Tolentino López Mercado, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Napoleón López Rodríguez, Rubén Darío Maldonado Díaz, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Pedro Antonio Martínez Moronta, Llanelis Matos Cuevas, Jhonny de Jesús Medina Santos, Rudy María Méndez, Mélido Mercedes Castillo, Eddy Oscar Montás Guerrero, Emmanuel Morales Paulino, Pedro César Mota Pacheco, Saury Antonio Mota Ramírez, Lupe Núñez Rosario, Brenda Mercedes Ogando Campos, Ramón Aníbal Olea Mejía, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Nolberto Ortiz de la Cruz, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, José Moisés Ortiz López, Francisco Javier Paulino, Fior Daliza Peguero Varela, Ana María Peña Raposo, Plutarco Pérez, Sócrates Pérez Lorenzo, Rosendy Joel Polanco Polanco, Dulce Mercedes Quiñones, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Franklin Ramírez de los Santos, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Ivannia Rivera Núñez, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Gustavo Adolfo Rodríguez Espinal, José Horacio Rodríguez Grullón, José Luis Rodríguez Hiciano, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Norberto Rodríguez Vásquez, Diómedes Omar Rojas, Enriqueta Rojas Javier, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Gustavo Antonio Sánchez García, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Hamlet Amado Sánchez Melo, Carlos Sánchez Quezada, Lucrecia Santana Leyba, José Francisco A. A. Santana Suriel, Aquilino Serrata Uceta, María Elisa Suárez Alcalá, Juan Suazo Marte, Margarita Tejeda de la Rosa, Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo y Santiago Vilorio Lizardo.

INCORPORADOS A LA SESIÓN: Agustín Burgos Tejada (10:49), Pedro Tomás Botello Solimán (10:48), José Miguel Cabrera (10:49), Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero (10:50), Dionisio de la Rosa Rodríguez (10:49), Manuel Antonio Díaz Santos (10:50), Priscila Celvia D'Oleo Agüero (10:49), Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo (10:50), Ángel Teófilo Estévez Estévez (10:50), Omar Leonel Fernández Domínguez (10:50), Frank Junior Guerrero Mateo (10:49), José Rafael Hernández Portes (10:50), Alexis Isaac Jiménez González (10:48),



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 7 DE 22

Jesús Martínez Alberty (10:50), Eliazer Matos Féliz (10:50), Juan Agustín Medina Santos (10:50), Jesús Bienvenido Ogando Gil (10:49), José David Pérez Reyes (10:49), Rosa Amalia Pilarte López (10:49), Getrude Ramírez Cabral (10:50), Luis Rafael Sánchez Rosario (10:50), Francisco Antonio Solimán Rijo (10:50), Víctor Valdemar Suárez Díaz (10:50), Otoniel Tejeda Martínez (10:49), Bolívar Ernesto Valera Ariza (10:50), Francisco Rodolfo Villegas Pérez (10:50) y Elías Wessin Chávez (10:50).

AUSENTES CON EXCUSA: Olfanny Yuverka Méndez Matos, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Charlene Canaán Cabrera, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Rafael Tobías Crespo Pérez, Carlos Higinio de Jesús Veras, Edirda Yoalis de Oleo Peña, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Sadoky Duarte Suárez, Julio Emil Durán Rodríguez, Servia Augusta Familia Echabarría, Faustina Guerrero Cabrera, José Benedicto Hernández Tejada, Julio César López Peña, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, Franklin Martínez, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Carlos Máximo Mejía Abreu, Josefa Altagracia Mejía Macea, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Juan José Rojas Franco, Fabiana Tapia Valenzuela y Darío de Jesús Zapata Estévez.

AUSENTES SIN EXCUSA: Rafael Antonio Abel Lora, Elías Báez de los Santos, Domingo Eusebio de León Mascaro, Manuel Miguel Florián Terrero, Miguel Andrés Gutiérrez Díaz, Tulio Jiménez Díaz, Gustavo Lara Salazar, Orlando Antonio Martínez Peña, Sergio Moya de la Cruz, Félix Michell Rodríguez Morel y Pedro Antonio Tineo Núñez.

Fue designado como secretario ad hoc el diputado Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, ante la ausencia del secretario titular, diputado Agustín Burgos Tejada.



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 8 DE 22

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado	el cuór	um const	itucional	y reglan	nentario,	el d	iputado	presidente	declaró
formalmente a	abiertos l	os trabajos	correspon	ndientes a	ı la sesiór	n ordii	naria núr	nero veinte	(20) del
día de hoy, 1	miércoles	tres (03)	de mayo	del año	dos mil	veint	itrés (20	23), en su	Primera
Legislatura O	rdinaria 2	023.							
2. Presentac lectura, y pos	_			s del día	y de las	actas	de sesi	ones pendi	entes de

2.1. Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 03 de mayo de 2023. Aprobado

2.2. Lectura y aprobación de actas.

en la sesión No.18, Ordinaria, del 02 de mayo de 2023.

Actas disponibles en intranet e Internet para conocimiento y revisión.

(No hay actas a tratar en esta categoría.)

Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas a tratar en esta categoría.)

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: "Someto a votación que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, excepto la estructura 9, que es la única que vamos a conocer en el día de hoy".



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 9 DE 22

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, excepto la estructura 9 para pasar a conocerla, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria señaló: "Los diputados que lleguen después de esta votación, y los que no se registren con la misma, regístrense con el personal de Secretaría, porque creo que es la única que vamos a hacer en el día de hoy". Pasada la votación, el diputado presidente apuntó: "Antes de conocer la estructura 9, tenemos dos informaciones. Primero, vamos a ir, en un momentito, espero que en los próximos diez minutos, al Salón de la Asamblea Nacional, pues tenemos una reunión del Instituto del Legislador. Luego de ello, queremos que los señores diputados nos acompañen, porque les vamos a ofrecer un almuerzo a los pasados legisladores en el restaurante de la Cámara, para compartir un poco con esos pasados colegas, y tener la oportunidad de darles un abrazo y valorar los servicios que en algún momento prestaron a esta Cámara de Diputados y/o al Senado de la República. Así que, inmediatamente culmine esta sesión, que termina en los próximos diez minutos, favor de que lleguemos al Salón de la Asamblea. Mañana y el viernes, tenemos el seminario educativo denominado: 'Democracia y Comunicación; Nuevos Desafios de la Era Digital'. El mismo será impartido por diferentes profesionales: Belarminio Ramírez, Carlos Blanco, Leonardo Aguilera, Alfredo Dávalos, mexicano; y Ricardo Amado Castillo, que es consultor de una universidad de Washington. Entonces, es una capacitación que los señores diputados no deben perderse, por eso les entregamos una comunicación a cada diputado en sus manos, para que no se pierdan ese importante seminario, que nos ayudará a desempeñar mucho mejor nuestra labor. También, quiero informar, y a la vez pedir, que guardemos un minuto de silencio a la memoria de la señora Melania Quiñones, que es hermana de la diputada Dulce Quiñones; ella falleció en el día de hoy y la estarán velando esta tarde en La Vega. Por eso, les solicito a los señores diputados que, por favor, nos pongamos de pie, para que guardemos ese minuto de silencio".



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 10 DE 22

Así pues, todos los presentes, puestos de pie, guardaron un minuto de silencio en memoria de la señora Melania Quiñones, hermana de la diputada Dulce Mercedes Quiñones, recientemente fallecida.

Finalizado el minuto de silencio, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria precisó: "Damos nuestro más sentido pésame a la diputada Dulce Quiñones, quien en un acto de extrema valentía, aun en esa circunstancia, está aquí en la sesión, y dentro de un momento se va para el velatorio de su hermana".

Se pasa a la estructura 9	9 del	orden	del	día.
---------------------------	-------	-------	-----	------

9. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la unidad de registro de la Secretaría General.

PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PRO-CONSUMIDOR) la apertura de una oficina de dicha institución en la provincia San José de Ocoa. (Proponente: Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo). Depositado el 05/08/2021.

»Número de Iniciativa: 05887-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio.

PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de una cancha mixta para la práctica de baloncesto y voleibol en el sector El Cajuilito Norte del distrito municipal Quita Sueño, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente: Frank Junior Guerrero Mateo). Depositado el 24/08/2021.

»Número de Iniciativa: 05954-2020-2024-CD



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 11 DE 22

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación.

PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida del Presupuesto General del Estado e instruir a los ministros de Salud y de Obras Públicas y Comunicación la construcción de un centro de atención primaria en el sector Las Lavas en Villa González, provincia Santiago. (Proponentes: Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Gregorio Domínguez Domínguez, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 24/08/2021. »Número de Iniciativa: 05961-2020-2024-CD No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Salud. PUNTO NO. 9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica del Presupuesto General del Estado e instruir al ministro de Salud la construcción de un centro de atención primaria en el sector Los Cajuilitos, sección El Higüero, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente: Diómedes Omar Rojas). Depositado el 25/08/2021. »Número de Iniciativa: 05975-2020-2024-CD No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Salud.

PUNTO NO. 9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un puente vehicular y peatonal que une la comunidad del Bronx y Ojo de Agua, municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente: Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 26/08/2021.

»Número de Iniciativa: 06000-2020-2024-CD



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 12 DE 22

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.

PUNTO NO. 9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado los recursos necesarios para la construcción de la carretera Hato Mayor-distrito municipal Mata Palacio, y la construcción del acueducto del distrito municipal Mata Palacio, provincia Hato Mayor. (Proponentes: Santiago Vilorio Lizardo, Saury Antonio Mota Ramírez). Depositado el 31/08/2021. (Ver iniciativa No.05149-2020-2024).

»Número de Iniciativa: 06024-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de las Comisiones Permanentes de Obras Públicas y Comunicación Vial, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República contemplar en el Presupuesto General del Estado una partida económica e instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción del puente sobre el río San Juan y la pavimentación del tramo carretero que comunica el paraje del Valle con el municipio Santa Bárbara de Samaná, provincia Samaná. (Proponente: Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 31/08/2021.

»Número de Iniciativa: 06026-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 13 DE 22

PUNTO NO. 9.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Educación (MINERD) y de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) la construcción de un liceo politécnico en el municipio Guaymate, provincia La Romana. (Proponente: Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 31/05/2022.

»Número de Iniciativa: 07522-2020-2024-CD

el 14/07/2022.

»Número de Iniciativa: 08051-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y
remitido a estudio de la Comisión Permanente de Educación.
PUNTO NO. 9.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual
solicita al presidente de la República la instalación de un hemocentro regional para el
servicio de donación y transfusión de sangre con asiento en la ciudad de Salvaleón de Higüey, municipio de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente: Juan Julio Campos
Ventura). Depositado el 13/07/2022. »Número de Iniciativa: 08048-2020-2024-CD
No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y
remitido a estudio de la Comisión Permanente de Salud.
PUNTO NO. 9.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual
recomienda al presidente de la República instruir al rector del Instituto Tecnológico de Las
Américas (ITLA), la instalación de una extensión de dicho instituto en el municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente: Charlene Canaán Cabrera). Depositado

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 14 DE 22

PUNTO NO. 9.11: Proyecto de ley mediante el cual se declara el día 13 de noviembre de cada año como "Día Nacional de la Adhesión a la Solidaridad y la Lucha contra la Xenofobia y el Racismo" en memoria de la finada Lucrecia Pérez, primera víctima oficial reconocida cuyo móvil fue este flagelo, acto perpetrado en Madrid, España en 1992. (Proponentes: Rudy María Méndez, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Fior Daliza Peguero Varela, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, José Horacio Rodríguez Grullón, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Moisés Ayala Pérez, Pedro Antonio Martínez Moronta, Plutarco Pérez, Radhamés Camacho Cuevas). Depositado el 22/11/2022. (Ref.06094/04908/04341-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09095-2020-2024-CD

Le fue concedida la palabra a la diputada Rudy María Méndez, coproponente del proyecto, quien se expresó como sigue: "Gracias, de corazón, por su solidaridad y apoyo a mi familia. Señor presidente, yo quisiera que este proyecto usted me lo ponga a plazo fijo, porque, mire, tengo una vida entera con eso y quisiera hacerlo realidad. Yo quisiera que lo ponga a plazo fijo de unos quince días, para ver si salimos de eso".

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria subrayó: "La honorable diputada solicita que este proyecto sea remitido a la Comisión Permanente de Cultura, con un plazo fijo de quince días. A votación, el pedimento de la honorable diputada; si algún diputado no se ha registrado, con esta votación ahora queda registrado, ya que probablemente es la última votación, pues estamos terminando".

Votación 002

Sometida a votación la solicitud de la diputada Rudy María Méndez de que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Permanente de Cultura, a plazo fijo de quince (15) días: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

En tanto se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria enfatizó: "Esta es la última votación, pues nos vamos en breve; le quedan cinco minutos a esta sesión".



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 15 DE 22

Este proyecto de ley quedó remitido a estudio de la Comisión Permanente de Cultura, a plazo fijo de quince (15) días.

PUNTO NO. 9.12: Proyecto de ley que designa con el nombre del exdiputado Pablo Adón Guzmán la segunda estación del metro ubicada en el municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo. (Proponente: Alexander Javier Cuevas). Depositado el 30/03/2023. (Ref.06337-2020-2024-CD).

Número de Iniciativa: 09426-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.

PUNTO NO. 9.13: Proyecto de ley que modifica la Ley No.491-06 del 22 de diciembre de 2006, de Aviación Civil de la República Dominicana. (Proponente: Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 31/03/2023. (Ver Iniciativa No.08645-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09431-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.

PUNTO NO. 9.14: Proyecto de ley que modifica la Ley General de Salud, No.42-01, del 08 de marzo de 2001, que agrega varios artículos en el título II, de la calidad de los servicios de salud, para que reciban asistencia médica todas las personas ingresadas en centros de salud públicos o privados en estado de emergencia. (Proponentes: Agustín Burgos Tejada, Máximo Castro, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona). Depositado el 11/04/2023. (Ref.07039-04737-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09443-2020-2024-CD



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 16 DE 22

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Salud.

PUNTO NO. 9.15: Proyecto de ley que designa con el nombre "Profesor Elpidio Encarnación" la pista de atletismo ubicada en el complejo deportivo de la provincia La Romana. (Proponente: Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 12/04/2023.

Número de Iniciativa: 09447-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación.

**PUNTO NO. 9.16: Proyecto de ley que crea el Instituto Agroindustrial de la Provincia Valverde (Insaprova). (Proponente: Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán). Depositado el 13/04/2023. (Ref.06081/05040-2020-2024-CD).

Número de Iniciativa: 09456-2020-2024-CD.

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Agricultura.

PUNTO NO. 9.17: Proyecto de ley que modifica el artículo 21 de la Ley No.631-16 del 02 de agosto de 2016, para el Control de Armas, Municiones y Materiales Relacionados. (Proponente: Amado Antonio Díaz Jiménez). Depositado el 17/04/2023. (Ref.09064/04662-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09467-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía.



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 17 DE 22

PUNTO NO. 9.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones a tomar una partida del Presupuesto General del Estado, la construcción y equipamiento de un cuartel policial en la zona de Junumucú, municipio de Jarabacoa, provincia La Vega. (Proponente: Carlos Máximo Mejía Abreu). Depositado el 19/04/2023. »Número de Iniciativa: 09486-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y

remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Ahora invitamos a los honorables diputados a que participemos en la reunión anual del Instituto de Previsión Social del Legislador, que será en la Asamblea Nacional. Al final, ofreceremos un almuerzo a los exlegisladores miembros de este Instituto; esperamos que los señores diputados participen en esta importante cortesía. Se incorporan a la sesión, en este momento, el honorable secretario diputado Agustín Burgos, y también, el diputado Pedro Botello. Declaramos cerrados los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria y les convocamos para el próximo martes 09, a la una (1:00) de la tarde. Tendremos sesión martes, miércoles y jueves, la semana que viene; así que, ya ustedes saben. Muchas gracias, honorables diputados, y nos vemos, en breve, en la Asamblea Nacional. Les recuerdo que el seminario es mañana y el viernes; y la Comisión Coordinadora el próximo lunes 08, al mediodía".

Previo al cierre de la sesión, se incorporó a los trabajos legislativos el secretario titular, diputado Agustín Burgos Tejada.

El diputado presidente levantó esta sesión siendo las diez horas y cincuenta minutos (10:50) de la mañana, y convocó a sesión para el próximo martes, nueve (09) de mayo de 2023, a la una (01:00) de la tarde.



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 18 DE 22

En fe de lo cual se redacta la presente acta, la que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman el diputado presidente y los diputados secretarios, quienes certifican.

ALFREDO PACHECO OSORIA PRESIDENTE

NELSA SHORAYA SUÁREZ ARIZA SECRETARIA AGUSTÍN BURGOS TEJADA SECRETARIO

Nos, Ingrid Isabel Abreu Jiménez, directora; Bethania Noemí García Hernández, relatorataquígrafa parlamentaria; y Juan Bueno Holguín Cáceres, corrector, de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta número veinte (20), de la Primera Legislatura Ordinaria del año dos mil veintitrés (2023), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión ordinaria celebrada el día miércoles tres (03) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Ingrid Isabel Abreu Jiménez
Directora de Elaboración de Actas de Sesiones

Bethania Noemí García Hernández Relatora-Taquígrafa Parlamentaria

Juan Bueno Holguín Cáceres Corrector



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 19 DE 22

VOTACIONES CORRESPONDIENTES A ESTA SESIÓN

»Sesión: S20PLO23 »Fecha: 03-05-2023

Votación 001" 03.05.2023 10:29:40

Moción: El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, excepto la estructura 9 para pasar a conocerla.

Presentes en la votación: 105 Registrados: 107 Sí: 105 No: 0 No votaron: 2

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Cur
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM		?
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA (Sec. ad hoc Leonardo Alfonso Aguilera Quijano)	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR	SI	104
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR		?
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR		?
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PLD	SI	102
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	IND		?
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS		?
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA	SI	11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA		?
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC	SI	139

BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC		?
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP	SI	128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP	SI	110
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP		?
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP		?
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		?
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		?
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP	SI	107
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		?
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP	SI	188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		?
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP	SI	130
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP		?
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	15
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM		12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	13
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM	SI	9
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM		?
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	25
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM		?
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM		?
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM		?
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27

CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM		?
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM		?
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM		?
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		?
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM		?
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM		?
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		?
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM	SI	7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM		?
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM	SI	47
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM		?
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		?
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		?
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM	SI	49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM		?
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		?
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		?
COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 20 DE 22

LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM		?
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM		?
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		?
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM		?
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM		?
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	74
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM		?
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM		?
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SIN VOTO	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SI	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM		?
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		?

SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM	SI	21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM		?
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		?
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		?
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM		?
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM		?
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD		?
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND	SI	138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		?
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SI	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD	SI	127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD	SI	151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		?
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	134
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD	SI	135
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD	SI	136
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD	SI	152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD		?
D'OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD		?
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD	SI	146

ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		?
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD	SI	126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD	SI	150
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD		?
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD	SI	154
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		?
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	IND		?
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD		?
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		?
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		?
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		?
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		?
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		?
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SI	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD	SI	168
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD	SI	169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD	SI	124
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD	SI	173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD		?
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SI	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD		?
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD	SI	181
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD	SIN VOTO	186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD		?
SUAZO MARTE	JUAN	PLD	SI	190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		?



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 21 DE 22

VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		?
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

Votación 002" 03.05.2023 10:43:33 »Número de Iniciativa: 09095-2020-2024-CD

Moción: Sometida a votación la solicitud de la diputada Rudy María Méndez de que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Permanente de Cultura, a plazo fijo de quince (15) días.

Presentes en la votación: 109

Registrados: 115 Sí: 109 No: 0 No votaron: 6

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Cur ul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM		?
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA (Sec. ad hoc Leonardo Alfonso Aguilera Quijano)	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR	SI	104
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR	SI	103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR	SI	105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SIN VOTO	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PLD	SI	102
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	IND	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS		?
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA	SI	11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC	SI	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC		?
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108

AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP	SI	128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		110
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP		?
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP		?
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		?
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		?
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP	SI	107
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		?
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP		188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		?
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP	SI	130
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	15
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM		12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	13
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM	SI	9
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM		?
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	25
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM		?
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM		?
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM		?
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM		?

DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM		?
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM		?
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM		?
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM		?
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		?
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM	SI	7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM		?
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM	SI	47
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM		?
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM	SI	44
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		?
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM	SI	49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM		?
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		?
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM	SI	55
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		?
COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM		59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM		?
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		?



ACTA NO. 20 DEL MIÉRCOLES TRES (03) DE MAYO DE 2023, PÁGINA NO. 22 DE 22

MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM		?
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM		?
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	74
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM		?
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SIN VOTO	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SI	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM		?
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		?
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM	SI	21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM		?
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61

TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		?
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		?
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM		?
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM		?
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD		?
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND		138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD	SI	125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SIN VOTO	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD	SI	127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD	SI	123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SIN VOTO	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	134
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD	SI	135
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD	SI	136
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD		?
D'OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD		?
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		?
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD	SI	126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD	SI	150
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SI	157

GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD	SI	154
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		?
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	IND		?
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		?
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		?
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		?
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		?
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		?
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SI	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD	SI	168
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD	SI	169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD	SI	124
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD	SI	173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD	SI	174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SI	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD		?
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD	SI	181
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SIN VOTO	148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD	SIN VOTO	186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD		?
SUAZO MARTE	JUAN	PLD	SI	190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		?
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		?
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194